

D. Juan Antonio IBAÑEZ FERNÁNDEZ en su calidad de Consejero Delegado de la entidad mercantil URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S.A. con CIF nº A-08049793 ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Una vez formuladas las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2005 se han producido ligeras diferencias con relación a las cuentas enviadas en su día a la CNMV en la Información Pública Periódica.

Estas diferencias afectan principalmente a los estados consolidados de Urbanizaciones y Transportes S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Urbas) y se detallan, en sus valores más relevantes, a continuación:

- En la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, los resultados pasan de 4.281 miles de euros a 3.934 miles de euros como consecuencia de haberse incrementado los ingresos en 294 miles de euros y 124 miles de euros por contabilización correcta de la inversión en Urbanijar Ibérica S. L. y la aplicación de impuestos diferidos ,respectivamente, y por menor importe de otros ingresos de 765 miles de euros en resultados de ventas de participaciones en empresas del grupo.

Además, los ingresos por la venta de participaciones en empresas del grupo, recogido en otros ingresos, se presentan netos del coste de ventas. Este último importe , que asciende a 302 miles de euros, se había presentado en otros gastos. El efecto de estas reclasificaciones es neutro sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias .

- En el Activo consolidado se ha producido el aumento de 294 miles de euros por contabilización correcta de la inversión en Urbanijar Ibérica S.L.

Además se han reclasificado 205 miles de euros de deudas comerciales a impuestos diferidos y 88 miles de euros de otros activos a existencias. El efecto de estas reclasificaciones es nulo sobre el montante total del Activo consolidado

- En el Pasivo consolidado se han producido las siguientes variaciones:

Se ha incrementado el Patrimonio Neto en 417 miles de euros debido a las modificaciones en la cuenta de Pérdidas y Ganancias ,antes indicadas, y al incremento de 765 miles de euros en reservas por contabilización correcta de la venta de las participaciones en empresas del grupo.

El saldo de otros pasivos corrientes disminuye en 124 miles de euros por contabilización correcta de deudas con Hacienda Pública.

Además se reclasifican 879 miles de euros de otros pasivos corrientes a provisiones, con efecto nulo sobre el montante total del Pasivo consolidado.

La nueva Información Pública Periódica que recoge estas modificaciones ha sido enviada a la CNMV con fecha 23 de mayo de 2006

Madrid 23 de mayo de 2006

Juan Antonio Ibáñez Fernández
Consejero Delegado-